



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 19 de noviembre de 2019

EXP-EXA N° 8.730/2018

RES-EXA N° 627/2019

VISTO la Nota – Exa N° 2.016/19 de la docente responsable de la cátedra Introducción al Conocimiento Científico por la cual solicita la prórroga de designación interina del Dr. Rodrigo Javier Durán como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva en la asignatura mencionada, desde el 1 de setiembre de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Física solicita que de acordarse la prórroga se cubra con fondos de Decanato, fs. 96.

Que Decanato eleva informe a fs. 97, indicando que se prorrogue la designación del docente desde el 01/09/19 hasta el 31/12/19, cubriéndose financieramente con un cargo de jefe de trabajos prácticos – dedicación semiexclusiva, perteneciente a Decanato, vacante transitoriamente por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Lic. Olivera.

Que la Dirección General Administrativa Económica avala el informe del Departamento del Personal a fs. 99.

Que se emite el presente instrumento legal para no afectar el pago de haberes del docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.- Tener por prorrogada la designación interina del Dr. Rodrigo Javier DURAN como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Introducción al Conocimiento Científico, desde el 1 de setiembre de 2.019 hasta el 31 de diciembre del presente año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga a un cargo de jefe de trabajos prácticos – dedicación semiexclusiva, vacante transitoriamente por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Lic. Norma Olivera.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Dr. Rodrigo Javier Durán, Decanato, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Física, Departamento de Química, Departamento de Matemática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su correspondiente homologación.

HAF  
smv  
mc

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa